

HOMOLOGACIÓN



ENSEÑANZA CONCERTADA
PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN

NOTA DE PRENSA

Granada, a 23 de Enero de 2009

LA PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN SE SUMA A LA CONCENTRACIÓN ORGANIZADA POR EL RESTO DE SINDICATOS EN CONTRA DEL BORRADOR DE DECRETO DE CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR

La Plataforma por la homologación, sindicato mayoritario en el ámbito provincial de la enseñanza concertada, se suma a la iniciativa sindical y convoca a sus delegados a la concentración prevista el día 28 de Enero, a las 12 h, ante la delegación de Educación, para mostrar el rechazo al proyecto de Decreto de calendario y jornada escolar que adelanta el inicio de curso para todos los niveles educativos.

Adelantar una semana no significa conciliar vida familiar y laboral y tampoco mejorar la calidad de enseñanza. Tanto lo uno como lo otro merecen soluciones más imaginativas y un tono de diálogo que la Consejera parece olvidar.

La Plataforma, que no ha sido invitada a subscribir el documento conjunto, sin duda por su singularidad (no hay liberados), apoyará todas las iniciativas que persigan dignificar la tarea de los trabajadores de la enseñanza concertada.

Esperamos del resto de organizaciones una postura similar en la negociación del Convenio y en la reivindicación histórica de homologar las condiciones laborales y salariales con los docentes públicos. Esta medida es una forma de iniciar la cooperación necesaria, porque juntos, sin duda, somos más fuertes.

Más información:

www.plataformaporlahomologacion.com